



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0007603/2017

VISTO;

El presente expediente por el cual se solicita SE REALICE EL LLAMADO A ELECCIONES DE Autoridades del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ordenanza 02/HCD/2010, Reglamento Electoral de Directores y Subdirectores de Departamentos de esta Facultad;

Lo informado por la Junta Electoral;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el CRONOGRAMA Electoral, para elecciones de Director y Subdirector del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA que como ANEXO I, forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Junta Electoral, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología, a la Secretaría Académica Área Biología, dese amplia difusión y archívese.

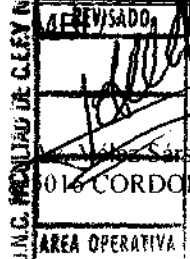
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 322 -H.C.D.-2017.-



Vías: Sansfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 321-H.C.D.-2017

- Hasta el martes 09 de Mayo de 2017 a las 11 hs. se recibirán en la oficina del Departamento las Actas de designación de los representantes de cada asignatura a fin de conformar, junto con los titulares o encargados de cátedra, el padrón de votantes. Seguidamente la Junta Electoral elevará el padrón de votantes a la Junta Electoral de la Facultad.

- Hasta el jueves 11 de Mayo de 2017 a las 11 hs. se recibirán por correo electrónico a la dirección de nuestro Departamento, divecol@fcefyn.unc.edu.ar, las postulaciones de candidatos para Director y Vicedirector del Departamento. En caso que un postulante no indique la voluntad específica de postularse a un cargo particular, todos los candidatos competirán para ambos cargos, ocupando el más votado el cargo de Director y el segundo más votado el Vicedirector. El mismo día se comunicará por vía electrónica a todos los docentes del Departamento los nombres de los candidatos, indicando, si así fuera especificando por alguno de ellos, el cargo al que se postula cada uno.

- La votación se realizara del martes 16 de mayo de 2017 entre las 9 y las 17 hs. en la sede del Departamento. Finalizado el horario de votación, se procederá al escrutinio y la conformación del Acta correspondiente.

- El jueves 18 de Mayo de 2017 se comunicará por vía electrónica el resultado de las elecciones a todos los docentes del Departamento.



Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. ADRIANA L. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba